

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, **D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO**, Diputado por Guadalajara, **Dña. Ana María PASTOR JULIÁN**, Diputada por Madrid, **D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA**, Diputado por Lugo, **Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ**, Diputada por Ciudad Real, **Dña. Isabel María BORREGO CORTÉS**, Diputada por Murcia, **Dña. María Elvira RODRÍGUEZ HERRER**, Diputada por Madrid, **D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN**, Diputado por Huesca, **Dña. Elvira VELASCO MORILLO**, Diputada por Zamora, **D. Juan Antonio CALLEJAS CANO**, Diputado por Ciudad Real, y **D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ**, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**

La Central Sindical Independiente y de Funcionarios (CSIF) publicó el pasado 19 de mayo de 2021 un comunicado en el que se considera “urgente un aumento de la financiación de la Atención Primaria hasta alcanzar el 25% del total del gasto sanitario”.

En este sentido, CSIF critica que “el ‘Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia’ del Gobierno, del que se esperaban fondos europeos para el desarrollo del Marco Estratégico para la Atención Primaria y Comunitaria, no destina ninguna partida presupuestaria a este objetivo”.

Por ello, y en el contexto de la pandemia de COVID-19, se pregunta:

- ¿Tiene previsto el Gobierno atender la crítica realizada desde la Central Sindical Independiente y de Funcionarios por el hecho de que el ‘Plan de

Recuperación, Transformación y Resiliencia' no destine "ninguna partida presupuestaria" al desarrollo del Marco Estratégico para la Atención Primaria y Comunitaria, e impulsar en algún momento alguna medida de utilidad real para hacer posible "un aumento de la financiación de la Atención Primaria hasta alcanzar el 25% del total del gasto sanitario"?

De ser así, ¿Qué medidas tiene previsto impulsar el Gobierno para hacerlo posible? ¿En qué plazos reales de tiempo? ¿Será antes de que España haya superado la pandemia de COVID-19? ¿Cómo coordinará esas medidas con las Comunidades Autónomas? ¿Y con los representantes de los profesionales sanitarios?

De no ser así, ¿Por qué motivos?

Madrid, 11 de junio de 2021

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo:

LOS DIPUTADOS

C.DIP 134740 14/06/2021 13:55